

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
2013 - 2018

Gestión

Prof. Arq. RICARDO MEYER, Decano
FADA – UNA

Prof. Arq. VÍCTOR MENDOZA, Vicedecano
FADA – UNA

Equipo Participante

Aníbal Rubén Cristado	Magdalena Rivarola
Angel López Monges	María Gloria González Cáceres
Azucena Araujo	María Luisa Blanes
Desiderio Franco	María Luz Cubilla
Edilio Morales	María Raquel Rabito
Eduardo Barreto	Norma Beatriz Ramírez
Félix Cardozo	Norma Estela Meza
Francisco Britez	Omar Sanabria
Juan José Giagreco	Orlando Manuel Ottaviano
Juliana Llamasa	Rubén Ferreira
Julio Cesar Diarte	Stella Maris Romero
Laura G. Méndez	Valeria Agüero Britos
Liz Rosalba Cuenca Galeano	Violeta Prieto Granada
Liza Santander	William Paats
Luis David Jiménez	

Coordinación Técnica

Javier Alcides Galeano Sánchez
Benigno Ricardo Olmedo Garay
Víctor Sebastián Portillo Uriarte

Moderação y Conducción

Javier Alcides Galeano Sánchez
Benigno Ricardo Olmedo Garay
Víctor Sebastián Portillo Uriarte

Contenido

Presentación

Reseña Histórica de la Facultad de Arquitectura

Marco Normativo

Introducción

Intencionalidad Estratégica: Misión, Visión y Valores

Diagnóstico Situacional

Objetivos Estratégicos

Cuadro de Mando Integral

Anexo

I. Presentación

La Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción (FADA – UNA) ha desarrollado el presente Plan para definir su accionar en el período 2013 – 2018.

Su formulación y ejecución implica la generación de un valor agregado institucional a partir del cual se busca mejorar la gestión en el mediano plazo.

Es un esfuerzo interno de la FADA – UNA, que ha contado con la participación del Decano, Docentes, Funcionarios del Área Administrativa y la Representación Estudiantil.

La formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI) se inició con la identificación del mandato legal (el marco legal en el cual debe encuadrarse su accionar), el mandato social y concluye con la programación de mediano plazo que hará operativo el cumplimiento de los objetivos estratégicos del PEI.

El PEI se ha desarrollado a través de un proceso participativo de todas sus instancias, en el que se han abordado diferentes hitos secuenciales que han permitido lograr productos específicos.

Los hitos de este proceso fueron:

- La identificación de productos institucionales,
- El análisis situacional,
- La declaración de la Misión y de la Visión,
- La formulación de Objetivos Estratégicos y Específicos,
- La construcción del Mapa Estratégico, y
- La construcción del Cuadro de Mando Integral.

II. Reseña Histórica de la Facultad de Arquitectura

ORIGEN DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Historia. Memoria de la Fundación de la Facultad de Arquitectura

Relatos del Prof. Emérito Arq. Mohamed Yampey

Compilación Prof. Arq. Yazmín Yampey

El 26 de abril de 1957 se firma el Acta de creación de la Facultad de Arquitectura, llamándose inmediatamente a inscripción. A éste llamado respondieron 97 alumnos, de los cuales siguieron efectivamente la facultad alrededor de 15 alumnos.

En setiembre del mismo año comienzan a impartirse las clases correspondientes al primer año en un aula cedida por la Facultad de Derecho, sólo por una hora diaria, este salón estaba ubicado al aula izquierda, inmediatamente después del acceso principal y ocasionalmente utilizaban el salón de Actos del Rectorado.

Por lo tardío del inicio de clases y por la falta de tiempo en el uso del aula, ese año no se tuvieron vacaciones y en marzo de 1958 se pudieron dar los exámenes finales del 1er. año. El segundo curso se desarrolla en la Facultad de Filosofía de Itá Pyta Punta, que estaba en construcción, sólo tenía la estructura, no tenía paredes y mucho menos ventanas, así que era imposible dar clases los días de lluvia. El presupuesto con el que se contaba era tan ínfimo que las clases se daban en forma inhumana, es cierto que se tuvo un apoyo para la creación de la facultad pero luego había que sortear todos los problemas para poder ir adelante y así lo hizo el primer grupo de profesores.

Mientras tanto, los estudiantes se organizan y conforman el 1er. Centro de Estudiantes (CEA) de la Facultad de Arquitectura, siendo elegido como presidente Hugo Aranda y como vicepresidente Arturo Herreros.

Se forma el Consejo Directivo de la Facultad en 1959, los profesionales que integran este primer Consejo son: Presidente: Prof. Ing. Juan Cameron (Decano); Miembros: Prof. Arq. Mohamed Yampey, Prof. Arq. Guillermo Hellmers, Prof. Arq. Francisco Canese, Prof. Arq. Luis Pozzo, Prof. Ing. Francisco Pujol y Universitario Arturo Herreros y se trasladan a una vivienda alquilada en la calle Cerro Corá e/ EE.UU. y Brasil donde se desarrolla el tercer curso.

El Plan de Estudios estipulaba para la materia básica de la carrera "Proyecto de la Arquitectura" la división en Talleres que en ese entonces eran siete, siendo sus Directores los Arquitectos: Canese, De Brito, Escobar, Pozzo, Yampey, Bareiro y Hellmers, que acababa de llegar de EE.UU.; para el año siguiente quedan Yampey, Canese, Bareiro y Pozzo, los cuales pasan a llamarse A, B, C y D hasta hoy día, de éstos sólo Yampey sigue vivo e impartiendo clases al frente del Taller. Por este tipo de implementación del plan de estudios referente a la división en Talleres, los

profesores sólo pudieron ser nombrados encargados de cátedra imposibilitados de escalafonar y hoy, cincuenta años después, recién se consiguió darles la posibilidad de escalafonar, por lo cual, el jefe de Taller va a poder llegar a ser Prof. Titular de la Cátedra.

En 1960 se traslada nuevamente la facultad a una vivienda de la calle Independencia Nacional y Piribebuy. En este año llegan de Montevideo los arquitectos Emilio Napout, Julio Decoud y Julio Escobar, y del Brasil el Arq. Rivas, que pasan a integrar el Plantel Docente de la Facultad. Al año siguiente, de éste local, se vuelve a trasladar a la vivienda donde estuvo más tiempo, en España y Perú, fue en este local de donde salió el primer grupo de egresados en el año 1963, siendo Decano el Ing. Cameron, que consensó la eliminación de la mal llamada Tesis, apoyado por los estudiantes y una fuerte influencia externa a la facultad para que saliera el primer grupo de egresados.

La Tesis, en realidad era una materia “Carpeta” que comenzaba su primera parte en el quinto curso y culminaba con el sexto curso; esta materia comprendía el compendio de todo el programa que debía conocer el arquitecto para su inserción en el campo laboral.

La carpeta representaba el plano con las especificaciones gráficas precisas correspondientes al diseño, estructura, lumínica, sanitaria, presupuesto y contrato de una obra específica. Afortunadamente los siguientes egresados completaron efectivamente con los requisitos completos para acceder al Título de Arquitecto.

En 1967 se determina elegir un nuevo Decano para la facultad, para lo que se constituye una terna con los arquitectos Napout, Canese y Yampey, es elegido por el Rectorado el arquitecto Emilio Napout que asume el cargo hasta 1989, año en que se realiza el Golpe de Estado y es reemplazado por el Arq. Juan Ricardo Ugarriza, que contaba con la anuencia del nuevo gobierno; a partir de ahí los Decanos dejan de ser digitados y es reelecto por el Consejo Directivo hasta que lo sucede en agosto de 2001 el Arq. Amado Franco Navoni como Decano y el Arq. Edgar Cameron como Vicedecano, quien pasa a ser Decano cuando el Arq. Amado Franco Navoni es electo Vicerrector de la Universidad Nacional de Asunción. En el año 2006 es electo el actual Decano, el Arq. Ricardo Meyer y el Arq. Juan B. Fernández como Vicedecano.

El 10 de febrero de 1990 la facultad se traslada a su local propio en el Campus Universitario de la Universidad Nacional de Asunción. El proyecto fue diseñado por un grupo de Docentes de la casa de estudios, nombrados por el Decano, y sigue expandiéndose contando en este momento con un aula magna equipada con los adelantos técnicos para realizar conferencias. Quedaron ya lejos las anécdotas de todo lo que se tuvo que pasar para poder lanzar la primera camada de siete arquitectos.

En cuanto a los Planes de Estudio, en 1996 se implementó un nuevo Plan para la carrera, que desde el 2002 ya cuenta con nuevos egresados, pero que se encuentra

todavía en estado de experimentación. Este Plan se divide en semestres y cada año ingresan dos grupos de alumnos pero en total cada vez son menos los interesados en seguir esta carrera por la falta de trabajo y por lo costosa que resulta. Este nuevo Plan es necesario estudiarlo, existen en él una excesiva cantidad de materias que hacen difícil la coordinación de éstas con Proyecto de la Arquitectura para el desarrollo integral de la carrera.

De todas maneras la Facultad de Arquitectura fue creada con el sueño de un grupo de arquitectos visionarios y unos estudiantes inquietos, con sus luces y sus sombras. Las nuevas generaciones permanentemente, se encargarán de que vaya perfeccionándose.

La Facultad de Arquitectura como parte integrante de la Universidad Nacional, se define como una UNIDAD ACADÉMICA comprometida con el desarrollo armónico de las funciones de Docencia, Investigación y Servicios.

Mediante la Función de Docencia, desarrolla las actividades pertinentes para el logro de formación de profesionales idóneos y altamente calificados para el área de la Arquitectura; en tanto que, la función de Investigación le posibilitará la producción y/o aplicación de los conocimientos requeridos para el área, tanto para la solución de problemas generados en el entorno social como para incorporar contenidos actualizados y relevantes a nivel curricular; y finalmente, mediante la función de Servicios le permitirá articular proyectos y programas que vinculen orgánica e interactivamente a la Facultad en el entorno social.

III. Marco Normativo

El marco normativo que rige a la FADA - UNA es:

- ✓ **ACTA N° 10** “Sesión del Honorable Consejo Superior Universitario del 26 de abril de 1957”.

- ✓ **ACTA N° 765** (A.S. N° 765/09/03/95)

RESOLUCIÓN N° 4737-00-95

Por la cual se aprueba la creación del Instituto Superior de Arte, dependiente de la Facultad de Arquitectura, de la Universidad Nacional de Asunción, de acuerdo a la Resolución del Consejo Directivo de fecha 6 de marzo de 1995.

- ✓ **ACTA N° 2** (A.S. N° 2/31/01/2006)

RESOLUCIÓN N° 033-00-2006

Por la cual se crea la carrera de Diseño Industrial de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Asunción, y se homologa el Proyecto Educativo correspondiente.

- ✓ **ACTA N° 5** (A.S. N° 5/11/03/2008)

RESOLUCIÓN N° 098-00-2008

Por la cual se crea la carrera de Licenciatura en Música de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, de la Universidad Nacional de Asunción, y se homologa el Plan de Estudios correspondiente.

- ✓ **ACTA N° 26** (A.S. N° 26/01/12/2010)

RESOLUCIÓN N° 0595-00-2010

Por la cual se crea la carrera de Licenciatura en Diseño de Indumentaria Escénica y Urbana, del Instituto Superior de Arte “Dra. Olga Blinder”, de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, y se homologa el Plan de Estudios correspondiente.

- ✓ **ACTA N° 14** (A.S. N° 14/20/07/2011)

RESOLUCIÓN N° 0340-00-2011

Por la cual se crea la carrera de Licenciatura en Danza, de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, de la Universidad Nacional de Asunción, y se homologa el Plan de Estudios correspondiente.

✓ **ACTA N° 24** (A.S. N° 24/19/12/2012)

RESOLUCIÓN N° 0625-00-2012

Por la cual se homologa la modificación del Plan de Estudios con los ajustes de la Malla Curricular de la Licenciatura en Artes Visuales, del Instituto Superior de Arte “Dra. Olga Blinder”, de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción.

OFERTA ACADÉMICA

La Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte (FADA) de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) busca mejorar constantemente sus procesos educativos y una actualización constante de su oferta educativa.

A partir de la identificación de las expectativas y necesidades de la comunidad local y global, se actualizan los planes de estudios de las carreras y se crean otras nuevas, no tradicionales.

La FADA-UNA ofrece las siguientes carreras de grado:

➤ **CARRERA DE ARQUITECTURA (Carrera Acreditada)**

A niveles específicos este currículum busca desarrollar las siguientes competencias o habilidades profesionales:

- **Diseño:** Propuestas de continuación de ámbitos que se resuelven las necesidades del hombre en su proceso de utilización del medio natural, abarcando la totalidad de la vida social, esto es, desde la célula mínima hasta el territorio que se transforma por la acción humana.
- **Construcción:** Utilización de las herramientas conceptuales y técnicas para concretar la obra, proyectada en el proceso de diseño, asumiendo la responsabilidad de administrar en caso de gerenciar esta acción.
- **Planificación:** Participación en Proyectos/Programas de ordenamiento territorial y el diseño urbano como producción de espacios habitables desde la perspectiva de un empleo racional de los recursos disponibles de modo a contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de la población.
- **Técnico:** Participación en la solución de problemas que exigen conocimientos sólidos en el área de la Arquitectura y una alta responsabilidad social en tareas de investigación asesoría, evaluación, arbitraje, peritaje y otras prestaciones de servicios que le fuera demandado.
- **Docencia:** Transferencia de los conocimientos adquiridos en el proceso de formación profesional ya sea en Instituciones educativas de nivel medio o terciario.

➤ **CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL**

El diseño industrial es una actividad creadora, cuyo fin es determinar las cualidades formales, estructurales y funcionales que deben poseer los objetos fabricados en serie por medios industriales y/o artesano-industriales, destinados a satisfacer las necesidades humanas de interfase con su entorno material y comunicacional.

Tras analizar el perfil general de las carreras de diseño, ofrecidas en nuestro medio y frente a las actuales necesidades del país, se formula una propuesta de Plan Curricular en la especialidad de Diseño Industrial con dos salidas profesionales:

- Mención en Diseño de Productos, y
- Mención en Diseño Gráfico

otorgando ambas Título de Licenciatura.

Tras la presentación y aprobación del Proyecto Educativo en el Rectorado de la UNA, a fines del año 2005 se empiezan a impartir clases de la nueva carrera en agosto del año 2006, cuyos primeros egresados fueron promocionados a mediados el año 2010.

➤ **CARRERA DE LIC. EN MÚSICA**

La Licenciatura en Música surge a partir de la necesidad de cubrir un aspecto totalmente desatendido por el sistema universitario paraguayo.

La carrera tiene una duración de diez semestres. Los primeros 5 semestres son comunes para todas las especialidades y a partir del sexto semestre, además de las comunes se desarrollan las asignaturas específicas para cada orientación distribuidas en:

- Instrumentista
- Educación Musical
- Dirección Coral y Orquestal
- Investigación Musical

El egresado de la carrera será capaz de desarrollar en forma integral competencias disciplinarias, interdisciplinarias, investigativas, de docencia, sociales y comunicativas, para desempeñar con solvencia su profesión y liderar procesos de desarrollo musical a nivel institucional y comunitario, nacional y regional.

➤ **CARRERA DE LIC. EN DISEÑO DE INDUMENTARIA ESCÉNICA Y URBANA**

La constante creación y renovación de actividades afines a la realidad cultural hacen que aparezcan nuevos espacios y oportunidades donde desarrollar los potenciales artísticos y creativos, lo que llevó a la necesidad de la creación de la carrera de Diseño de Indumentaria escénica y urbana.

La carrera provee a los egresados las herramientas necesarias para el desenvolvimiento profesional en el Diseño de Indumentaria, que les permitan intervenir en los diferentes ciclos de producción de ropas desde la elaboración de diseños, producción y elaboración de moldes, hasta la gestión empresarial y marketing.

La Licenciatura se compone de ocho ciclos semestrales, con la posibilidad de acceder al título intermedio de Técnico Superior al final del cuarto ciclo.

La carrera se compone de tres áreas:

- Ciencias históricas y sociales,
- Ciencias conceptuales, y
- Talleres

El diseño curricular persigue el desarrollo de la personalidad creadora y está basado en el estímulo de procesos perceptivos complejos que involucran una aprobación amplia e integradora de experiencias, cuya riqueza y significaciones se concretizarán en realizaciones capaces de expresión plena, tomando en cuenta la experiencia, la inteligencia, la sensibilidad perceptiva y la capacidad operativo-productiva.

➤ **CARRERA DE LIC. EN DANZA**

La Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, amplía su oferta académica incorporando la carrera de Licenciatura en Danza, siendo ésta la primera en el país a nivel de Educación Superior Universitario.

La nueva carrera fue desarrollada en el marco de un convenio con la Universidad Federal de Bahía-UFBA, específicamente con la Facultad de la Escuela de Danza de dicha casa Universitaria de la Ciudad de Salvador de Bahía-Brasil.

La Licenciatura tiene una duración de 4 años. La carrera está dividida en tres módulos:

- Estudios del cuerpo,
- Estudios críticos analíticos, y
- Estudios de procesos creativos

enfocados todos estos módulos en las ciencias del movimiento y el espacio y apuntando a la investigación en danza.

Esta Licenciatura surge de la necesidad de abordar el estudio de la danza desde otros campos del conocimiento, tomando a la misma como ciencia del movimiento y del espacio, con una visión interdisciplinaria, apuntando a una formación pluriétnica y pluricultural, de manera a revalorizar la cultura paraguaya desde una mirada contemporánea y a fin de desarrollar el área de la danza a nivel universitario en el campo de la investigación.

➤ **CARRERA DE LIC. EN ARTES VISUALES**

La complejidad creciente de nuestra realidad cultural y el apreciable desarrollo adquirido por la práctica artística, enfrentaron a la urgente necesidad de ofrecer un nuevo modelo de enseñanza en las Artes Visuales, que tome en cuenta no sólo aspectos instrumentales y prácticos, sino que incorpore, también, el conocimiento teórico como modelo de percibir y comprender la realidad actual y las transformaciones que ha sufrido el arte a través de la historia en nuestro país y en el mundo.

La Licenciatura tiene una duración de cuatro años, estructurada en ocho semestres académicos con una carga horaria total de 3332 horas.

La malla de la carrera consta de tres grupos:

- Ciencias históricas y sociales,
- Ciencias conceptuales, y
- Talleres

Profesionalmente los egresados de la carrera podrán desempeñarse en el campo laboral como críticos, comentaristas de arte, diseñadores creativos, fotógrafos de acontecimientos artísticos y sociales, creadores de escenografías y montajes, promotores y gestores de actividades culturales relacionadas con el arte.

ACREDITACIÓN DE LA CARRERA DE GRADO

La FADA-UNA busca garantizar la calidad de sus servicios, de su oferta educativa y de todas sus actividades, para satisfacer las expectativas de la comunidad educativa y de la sociedad en su conjunto.

INVESTIGACIÓN

La Dirección de investigación es la encargada de coordinar, promover y apoyar las actividades de investigación realizadas por docentes y estudiantes en la Facultad de Arquitectura Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción. Funciona desde el 2010 en el Centro de Investigación en Diseño e Innovación (CIDI) del Campus Universitario de la UNA en la ciudad de San Lorenzo, Paraguay.

EXTENSIÓN

La Coordinación de Extensión y Servicios de la FADA se conformó en el año 2005. A partir de entonces y siguiendo con otras acciones iniciadas anteriormente, ha venido realizando actividades relativas a esa área y a través de las cuales la Facultad se proyecta hacia la sociedad.

Esta Coordinación se rige por el Reglamento General de Extensión Universitaria del Rectorado de la UNA, aprobado por el Consejo Superior Universitario de la UNA en Resolución N° 428-00-2005 Acta N° 22 (A.S. N° 22/02/11/2005).

Es importante mencionar que anteriormente a la institucionalización de esta Coordinación, la Facultad de Arquitectura ha realizado históricamente actividades de Extensión dentro de las Cátedras de la Carrera, a través de la generación de proyectos urbanísticos para distintas comunidades, participación en censos nacionales, y numerosas otras acciones.

INFRAESTRUCTURA

Para desarrollar confortablemente las actividades académicas la facultad, cuenta con:

▪ Carrera de Arquitectura y Diseño Industrial:

- 3 (tres) Aulas Bloque Aula Magna
- 1 (uno) Aula Taller A
- 2 (dos) Aulas Taller B
- 4 (cuatro) Aulas Taller C
- 8 (ocho) Aulas Taller E
- 1 (uno) Laboratorio de Informática
- Taller de Herrería y Carpintería
- Áreas Administrativas y Académicas
- Aula Magna
- Biblioteca

▪ Carrera de Música:

- 20 (veinte) Aulas en la planta baja
- 16 (dieciséis) Aulas en la planta alta
- 1 (uno) Laboratorio de Informática
- 1 (uno) Departamento Administrativo

▪ Instituto Superior de Arte – ISA

- 10 (diez) Aulas
- 1 (uno) biblioteca
- 1 (uno) Dirección
- 1 (uno) Área Administrativa

CURSOS DE POSTGRADO OFERTADOS

- ✓ Maestría en Restauración y Conservación de los Bienes Arquitectónicos y Monumentales.
- ✓ Maestría en Tecnología de la Arquitectura.
- ✓ Especialización en Diseño de Muebles.
- ✓ Especialización El color en la Arquitectura.
- ✓ Cursos de Actualización para Profesionales.

CURSOS A DISTANCIA

Posibilidad de ofrecer cursos a distancia.

El departamento de Informática, en relación a los cursos a distancia ha informado que la Institución cuenta con los medios necesarios para la realización de los mismos, en cooperación con el Centro Nacional de Computación, ya que en este año se han realizado sin inconvenientes 5 (cinco) de los módulos de la Maestría de Restauración y Conservación de los Bienes Arquitectónicos y Monumentales, mediante videoconferencia.

IV. Introducción

El presente Plan Estratégico de la FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE (FADA) de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) es producto de un proceso ampliamente participativo que incluyó a los representantes de todos los estamentos de la Institución, fue facilitado y dirigido por un equipo técnico contratado para la elaboración del mismo.

Previamente se realizó una reunión para conocer los puntos de vista de los principales referentes de la Facultad, al mismo tiempo se examinaron los diversos documentos que sirvieron de antecedentes para la elaboración del Plan Estratégico, entre los que se pueden destacar: el Estatuto de la UNA, el Plan Estratégico de la UNA, la Autoevaluación ANEAES/FADA para la acreditación de la carrera, etc.

Con posterioridad se realizó un taller en la Ciudad de San Bernardino, en fecha 16 y 17 de noviembre de 2012, con una amplia participación de las autoridades, representantes docentes, administrativos y estudiantes.

A partir de la información recabada en el taller, las actividades fueron desarrollándose en el local de la Facultad de Arquitectura, abordando las distintas etapas de la estructuración del Plan Estratégico Institucional.

V. Intencionalidad Estratégica: Misión, Visión y Valores

1. La **Misión**, también denominada propósito central, es la razón de ser de la entidad. No es algo que se logra, sino algo que se persigue continuamente, sin alcanzarlo. Es como la estrella en el horizonte que guía nuestro rumbo.

Misión Institucional

Somos una Institución universitaria pública que desarrolla y promueve el conocimiento científico y humanístico; el espíritu creativo, innovador, ético y crítico, que contribuye en la búsqueda permanente de la verdad, a través de la docencia, la investigación, la extensión, los servicios y la gestión, basados en la concepción de la educación superior como bien público y derecho humano en los campos de las artes, el diseño, la arquitectura, la ciudad y el territorio, comprometidos con la sociedad y el desarrollo sostenible.

2. La **Visión** de Desarrollo es una descripción vibrante, comprometedora, específica de lo que significaría alcanzar nuestros objetivos. La visión es una situación esperada, deseada pero al mismo tiempo factible de ser alcanzada.

Visión de Desarrollo Institucional

La FADA consolidará su liderazgo como institución de educación superior pública, constituyéndose en principal referente nacional e internacional en el ámbito de su competencia, a través de la formación profesional de excelencia académica, científica, tecnológica, humanística y ética, en las ciencias, las artes, la cultura y deportes, con capacidad innovadora, proyección e inclusión social, eficiencia, transparencia en su gestión y carreras articuladas con políticas educativas que participen activamente en el desarrollo sostenible del país.

3. Los **Valores** constituyen los principios esenciales y duraderos de la entidad. Representan un pequeño grupo de principios-guía de carácter perpetuo que no requieren de justificación externa. Tienen valor intrínseco al interior de la misma y deben ser adoptados y asumidos plenamente y con la mayor participación posible. No existe un conjunto universal único de principios: la clave no está en qué principios se tiene, sino en que tales principios fundamentales sean fuertemente compartidos y aplicados.

Estos valores son:

- ✓ Ética
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Transparencia
- ✓ Honestidad
- ✓ Servicio
- ✓ Solidaridad
- ✓ Participación
- ✓ Igualdad
- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Imparcialidad

VI. Diagnóstico Situacional (FODA)

El Análisis Situacional es un hito fundamental en el proceso de formulación del PEI, dado que permite establecer las bases para la declaración de la misión y la visión institucional y de desarrollo, lo que da lugar a definir las orientaciones estratégicas para la formulación de los objetivos estratégicos institucionales de la FADA.

La ficha técnica para el Análisis Situacional es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	RESULTADO ESPERADO
Nombre de la actividad	Análisis Situacional
Objetivo	Analizar la situación interna de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte (UNA) así como de su entorno.
Resultados esperados	Se conocen los factores internos y externos que influyen positiva o negativamente en el desarrollo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte (UNA).
Técnica utilizada	Taller – Trabajo en grupo
Instrumentos a aplicar	Metodología FODA
Insumos a utilizar	▪ Conocimientos amplios sobre la situación de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte (UNA). ▪ Resultados del módulo anterior (Identificación de atribuciones, facultades y productos institucionales).
Instancia responsable	
Instancias participantes	Autoridades, Docentes, Estudiantes y Funcionarios de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte (UNA).

El instrumento utilizado fue la matriz FODA, con la que se procedió a identificar las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, de acuerdo a la metodología establecida para la elaboración del PEI.

En este contexto, se presenta a continuación la Matriz FODA final, producto del taller realizado:

Diagnóstico Situacional

Aspectos Positivos			Aspectos Negativos	
Fortalezas			Debilidades	
I N T E R N O	F1	La FADA es pública, cuenta con rubros asignados en el PGN a más de generar fondos propios.	D1	Cantidad insuficiente de recursos humanos para atender las cargas laborales.
	F2	Cuenta con docentes calificados.	D2	Comunicación institucional, interna y externa, insuficiente.
	F3	La selección de docentes se realiza mediante llamados a concursos de méritos y aptitudes.	D3	Escaso monitoreo en varias dependencias.
	F4	Existen alianzas estratégicas con otras instituciones, públicas y privadas.	D4	Bajo nivel de pertenencia de los funcionarios, docentes y estudiantes.
	F5	Las acciones se orientan hacia el cumplimiento de sus funciones y objetivos, en consonancia con los de la UNA.	D5	Falta de reglamentación interna en varias dependencias.
	F6	Posee carreras con capacidad innovadora.	D6	Ineficiente mecanismo de gestión del talento humano.
	F7	Cuenta con prestigio ganado, a nivel nacional e internacional.	D7	No se dispone de un modelo de gestión dinámico y ágil.
	F8	Existe formación continua de los docentes.	D8	Escasa remuneración a los profesores.
	F9	Cuenta con una carrera acreditada, a nivel nacional y regional.	D9	Exiguo apoyo logístico para las actividades de investigación y extensión.
	F10	Los bienes, los servicios y las actividades de extensión e investigación producen un impacto significativo en los grupos de interés correspondiente.	D10	Falta de difusión de las ofertas académicas.
	F11	Oferta de movilidad a académica para docentes y estudiantes.	D11	Bajo porcentaje de investigadores y profesores que trabajan a tiempo completo.
	F12	Infraestructura de envergadura, propia.	D12	Escasos profesores dedicados a las gestiones académicas exclusivamente.
	F13	Cuenta con un curso preparatorio de admisión para nivelación de los postulantes	D13	Poca publicación de libros y trabajos de investigación en revistas indexadas.
	F14	Cuenta con un departamento de publicaciones con materiales publicados por carreras, eje Cuadernos de arquitectura, de arte de diseño etc.		

E X T E R N O	Oportunidades		Amenazas	
	01	Incremento de la demanda de la educación superior.	A1	Presupuesto rígido y sujeto a recortes no justificados.
	02	Convenios nacionales e internacionales.	A2	Rigidez en el manejo de los recursos humanos.
	03	Disponibilidad de recursos de cooperación nacional e internacional para financiar el desarrollo de proyectos.	A3	Restricciones presupuestarias.
	04	Acceso de información a través de Internet.	A4	Presupuesto en manos de órganos políticos, lo que ocasiona incertidumbre con respecto a las transferencias presupuestarias.
	05	Demandas de la sociedad en relación a trabajos de extensión y servicios.	A5	Proliferación de universidades privadas que no cumplen las exigencias mínimas.
	06	Autonomía universitaria.	A6	Inexistencia de una Ley de Educación Superior.
	07	Demanda laboral, privada y pública, en aumento.	A7	Politización de las instituciones públicas.
	08	Programas de movilidad y becas para docentes y estudiantes.	A8	Falta de una política de Estado y de planificación a largo plazo.
	09	Proceso de acreditación de carreras (ANEAES).	A9	Débil formación académica de los alumnos que ingresan en el pregrado.
	010	Proyectos en redes con instituciones nacionales e internacionales.	A10	Falta de seguridad física y jurídica en el país.
	011	Demandas de nuevas carreras.		
	012	Rápida evolución de la TICs.		

El siguiente cuadro interrelaciona las variables externas con los factores internos generando cuatro tipo de acciones estratégicas posibles de desarrollar: FO, DO, FA, DA.

	Fortalezas	Debilidades
Oportunidades	FO: Consiste en hacer uso de las Fortalezas internas para aprovechar las Oportunidades externas.	DO: Permiten enfrentar las Debilidades internas aprovechando las Oportunidades.
Amenazas	FA: Son las que permiten hacer uso de las Fortalezas para enfrentar las Amenazas.	DA: Son las que al mismo tiempo permiten enfrentar las Debilidades y contrarrestar las Amenazas.

▪ **Estrategias FO**

- ✓ **FO1** Fortalecer redes de colaboración entre Universidades y otras instituciones.
- ✓ **FO2** Impulsar la certificación de carreras de grado y post grados.
- ✓ **FO3** Fortalecer grupos de Investigación.
- ✓ **FO4** Gestionar los fondos de la Cooperación Internacional para impulsar proyectos.

▪ **Estrategias DO**

- ✓ **DO1** Impulsar la acreditación de carrera de grado y postgrado.
- ✓ **DO2** Desarrollar programas de vinculo universidad – empresa y organizaciones sociales.

▪ **Estrategias FA**

- ✓ **FA1** Fortalecer el posicionamiento de la FADA frente a los demás instituciones de educación superior.
- ✓ **FA2** Aumentar la generación de ingresos propios para superar las restricciones presupuestarias.
- ✓ **FA3** Fortalecer los mecanismos concursos transparentes, en los ámbitos de docentes y administrativos ante las posibilidades de politización.

▪ **Estrategias DA**

- ✓ **DA1** Desarrollar un sistema integrado de información que sea eficiente y confiable.
- ✓ **DA2** Mejorar el Sistema de Gestión de Persona y desarrollo del talento humano, permitiendo la productividad.

VII. Objetivos Estratégicos

De acuerdo a las definiciones conceptuales del Sistema de Planificación (SISPLAN), los objetivos institucionales se definen como “proposiciones concretas de orden cuantitativo y/o cualitativo respecto de lo que se pretende alcanzar en un período determinado”.

De esta manera, nuestros objetivos institucionales identificados constituirán:

- La expresión de los logros que la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte pretende alcanzar hasta el 2018, en función del cumplimiento de su Misión y de la concreción de la Visión de desarrollo establecida, en concordancia con las potencialidades y desafíos, riesgos y amenazas identificados.
- Los resultados que se pretende alcanzar en función de atender los asuntos críticos identificados en el diagnóstico.

En este sentido, a partir de la visualización del futuro deseado y el contraste con la situación actual, se han definido los siguientes Objetivos Estratégicos:

Línea Estratégica 1: *Excelencia en Educación Superior*

PERSPECTIVAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN



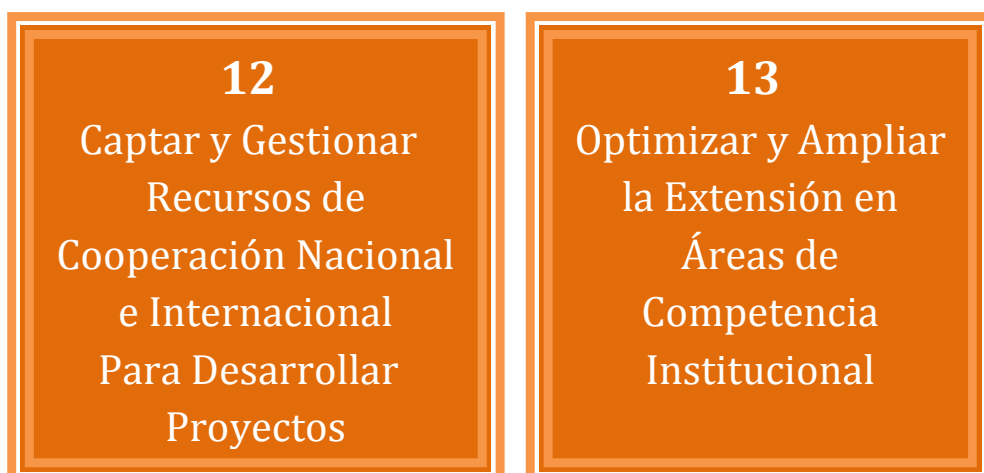
Línea Estratégica 2: *Gestión Eficiente*

PERSPECTIVAS DESDE EL PUNTO DE VISTA ORGANIZACIONAL



Línea Estratégica 3: *Relación Universidad con la Sociedad*

PERSPECTIVAS DE RECURSOS VINCULADOS A LA COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL Y VÍNCULO CON LA SOCIEDAD



Línea Estratégica 4: *Activos Estratégicos*

PERSPECTIVAS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y TALENTO HUMANO

14

Adecuar y Equipar
la Infraestructura
Edilicia a las
Necesidades

15

Contar con
Tecnología
Pertinente y
Eficiente

16

Implementar la
Tecnología de la
Información y
Comunicación
(TICs)

17

Contar con
Recursos
Humanos
Competentes

MAPA ESTRATÉGICO

P E R S P E C T I V A S	E D U C A C I O N S U P E R I O R	Formar Profesionales Integrales, Competitivos, Creativos, Líderes en su Ámbito de Competencia		Fortalecer Líneas y Programas de Investigación en las Distintas Carreras		Aumentar la Investigación Científica de Manera Sostenida											
		O-8 Incrementar el porcentaje de profesores e investigadores de tiempo completo.															
		O-16 Propiciar un análisis crítico de la currícula con relación a la realidad nacional y regional.			O-18 Apoyar logísticamente las actividades de investigación.												
		O-20 Mejorar las condiciones económicas ofrecidas a través de becas para estudiantes de escasos recursos.			O-15 Incorporar a los alumnos en las actividades de investigación.												
G E S T I O N E F I C I E N T E	Fomentar la Cultura Organizacional		Fomentar la Realización de Actividades en		Fortalecer el Relacionamento Institucional		Optimizar y Transparentar Todos los Aspectos de la Gestión										
	O-6 Adecuar la estructura organizacional a las necesidades institucionales de la FADA.		O-21 Fortalecer la estructura organizativa de la FADA.		O-22 Conformar equipos de trabajos para desarrollar actividades específicas.		O-9 Establecer y fortalecer alianza estratégica con otras instituciones, empresas y la sociedad a nivel nacional e internacional, a través de firmas de convenios.		O-23 Elaborar, validar, aprobar e implementar Código de Ética de la FADA.								
	Mejorar los Sistemas de Información y Comunicación					Implementar Sistema de Gestión Basado en Procesos		Conservar Prestigio Ganado a Nivel Nacional e		Ampliar los Servicios que Prestados en las Áreas de Competencia Institucional							
	O-1 Formular e implementar una estrategia de comunicación.		O-3 Mejorar los sistemas de comunicación interna e institucional.		O-10 Elaborar Plan de Visibilidad Institucional que permita promocionar y difundir las ofertas académicas de la FADA.		O-17 Consolidar y fortalecer el departamento de publicaciones.		O-19 Publicar los trabajos de investigación en revistas indexadas.		O-24 Incorporar e implementar el Modelo Estándar de Control Interno de Paraguav (MECIP).		O-13 Infundir el sentido de pertenencia de funcionarios, docentes y estudiantes.		O-2 Potenciar los servicios a prestar desde la FADA a otras instituciones para la generación de recursos propios.		O-18 Mejorar la calidad del servicio que brinda el personal de servicio y apoyo a través de la capacitación permanente.
C O N L A S O C I E D A D R E L A C I O N	Captar y Gestionar Recursos de Cooperación Nacional e Internacional para Desarrollar Proyectos					Optimizar y Ampliar la Extensión en Áreas de Competencia Institucional											
	O-11 Aprovechar los recursos disponibles de la cooperación internacional y nacional para desarrollar proyectos que permitan mejorar la gestión de la FADA.					O-25 Apoyar logísticamente las actividades de extensión.			O-26 Incorporar a los alumnos en las actividades de extensión.								
E S T R A T E G I C O S	Adecuar y Equipar la Infraestructura Edilicia a las Necesidades			Contar con Tecnología Pertinente y Eficiente			Implementar la Tecnología de la Información y Comunicación (TICs)										
	O-5 Elaborar cuadro de necesidades reales de infraestructura y mantenimiento.			O-12 Incorporar medios y equipos tecnológicos para desarrollar y mejorar la enseñanza – aprendizaje.			O-27 Seleccionar y suministrar información académica e información de interés general a través de la página web institucional.										
	Contar con Recursos Humanos Competentes																
	O-4 Mejorar el sistema de calificación y optimización de los recursos humanos.		O-5 Establecer los mecanismos de promoción interna, en base a méritos, aptitudes y actitudes.		O-7 Establecer mecanismos de promoción interna y mejoras remunerativas para docentes, técnicos y funcionarios en base a méritos, actitudes y aptitudes.			O-14 Desarrollar e implementar gestión de talentos humanos.		O-28 Elaborar e implementar programas de formación y capacitación continua para docentes, técnicos y funcionarios de la FADA.							

Nº	Objetivos Específicos
1.	Formular e implementar una estrategia de Comunicación.
2.	Potenciar los servicios a prestar desde la FADA a otras instituciones para la generación de recursos propios.
3.	Mejorar los sistemas de comunicación interna e institucional.
4.	Mejorar el sistema de calificación y optimización de los recursos humanos.
5.	Elaborar cuadro de necesidades reales de infraestructura y mantenimiento.
6.	Adecuar la estructura organizacional a las necesidades institucionales de la FADA.
7.	Establecer mecanismos de promoción interna y mejoras remunerativas para docentes, técnicos y funcionarios en base a méritos, aptitudes y actitudes.
8.	Incrementar el porcentaje de profesores e investigadores de tiempo completo.
9.	Establecer y fortalecer alianza estratégica con otras instituciones, empresas y la sociedad a nivel nacional e internacional, a través de firmas de convenios.
10.	Elaborar un plan de visibilidad institucional que permita promocionar y difundir las ofertas académicas de la FADA.
11.	Aprovechar los recursos disponibles de la cooperación internacional y nacional para desarrollar proyectos que permitan mejorar la gestión de la FADA.
12.	Incorporar medios y equipos tecnológicos para desarrollar y mejorar la enseñanza – aprendizaje.
13.	Infundir el sentido de pertenencia de funcionarios, docentes y estudiantes.
14.	Desarrollar e implementar gestión de talentos humanos.
15.	Incorporar a los alumnos en las actividades de investigación.
16.	Propiciar un análisis crítico de la currícula con relación a la realidad nacional y regional.
17.	Consolidar y fortalecer el departamento de publicaciones.
18.	Apoyar logísticamente las actividades de investigación.
19.	Publicar los trabajos de investigación en revistas indexadas.
20.	Mejorar las condiciones económicas ofrecidas a través de becas para estudiantes de escasos recursos.
21.	Fortalecer la estructura organizativa de la FADA.
22.	Conformar equipos de trabajos para desarrollar actividades específicas.
23.	Elaborar, validar, aprobar e implementar Código de Ética de la FADA.
24.	Incorporar e implementar Modelo Estándar de Control Interno de Paraguay (MECIP).
25.	Apoyar logísticamente las actividades de extensión.
26.	Incorporar a los alumnos en las actividades de extensión.
27.	Seleccionar y suministrar información académica e información de interés general a través de página web institucional.
28.	Elaborar e implementar programa de formación y capacitación continua para docentes, técnicos y funcionarios de la FADA.

VIII. Cuadro de Mando Integral

Objetivo 1: Formular e implementar una Estrategia de Comunicación.					
Acciones	Indicadores		Metas		Responsables
	Efecto	Producto	Mínima	Óptima	
Formular estrategia considerando como fines, construir una imagen institucional y difundir los logros de la FADA.	La FADA consolida su imagen como entidad líder en materia de su competencia y gana credibilidad.	Documento validado presentado al Decano y Consejo Directivo.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Gestionar el financiamiento de la estrategia.		Financiamiento logrado.	El 70% de los programas o proyectos que son parte de la E.C. cuentan con financiamiento.	El 100% de los programas o proyectos que son parte de la E.C. cuentan con financiamiento.	Unidad/es Responsable/s *
Implementar la estrategia.		Porcentaje de implementación.	La E.C. se ha implementado en un 70% en los cinco años de vigencia del PEI.	La EC se ha implementado en un 70% en los cinco años de vigencia del PEI.	Unidad/es Responsable/s *

*Definir e incorporar la unidad o unidades responsables del objetivo.

Objetivo 2: Potenciar los servicios a prestar desde la FADA a otras instituciones para la generación de recursos propios.					
Acciones	Indicadores		Metas		Responsables
	Efecto	Producto	Mínima	Óptima	
Conformar y fortalecer la unidad de prestación de servicio FADA.	La FADA adquiere prestigio por los productos y servicios que presta a instituciones y la sociedad.	Unidad de prestación de servicios conformada y fortalecida.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Identificar e implementar productos y servicios que la FADA pueda brindar y que permita generar recursos financieros.		Productos y servicios identificados.	Cantidad de productos y servicios disponible en el mes X año X.	Cantidad de productos y servicios disponible en el mes X año X.	Unidad/es Responsable/s *
Propiciar la capacitación permanente del personal técnico, administrativo y de apoyo, con el fin de brindar un mejor servicio.		Personal técnico, administrativo y de apoyo capacitados.	80% del personal capacitados en el mes X año X.	80% del personal capacitados en el mes X año X.	Unidad/es Responsable/s *

*Definir e incorporar la unidad o unidades responsables del objetivo.

Objetivo 3: Mejorar los sistemas de comunicación interna e institucional.					
Acciones	Indicadores		Metas		Responsables
	Efecto	Producto	Mínima	Óptima	
Mejorar y establecer nuevos sistemas de comunicación y difusión de carácter permanente para todos los estamentos.	El cuerpo directivo, docentes y funcionarios de la FADA cuentan con un sistema de comunicación institucional que facilita la coordinación, logrando resultados óptimos.	Sistemas de comunicación y difusión mejoradas y establecidas.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Utilizar los nuevos sistemas de comunicación (página web) para incentivar el conocimiento y la responsabilidad en la comunidad educativa.		Nuevos sistemas de comunicación utilizadas.	El 80% de los directivos, docente y funcionarios tienen acceso directo en el mes X año X.	El 80% de los directivos, docente y funcionarios tienen acceso directo en el mes X año X.	Unidad/es Responsable/s *
Instalar jornadas de difusión dirigidas a alumnos y docentes sobre normativas.		Jornadas de difusión instaladas.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Organizar y sistematizar la información en un archivo centralizado.		Información organizada y sistematizada.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *

*Definir e incorporar la unidad o unidades responsables del objetivo.

Objetivo 4: Mejorar el sistema de calificación y optimización de los recursos humanos.					
Acciones	Indicadores		Metas		Responsables
	Efecto	Producto	Mínima	Óptima	
Difundir y aplicar manuales de Roles y Funciones de la FADA.	La FADA optimiza sus recursos humanos, logrando una eficaz y eficiente gestión institucional.	Manuales de Roles y Funciones de la FADA difundidos y aplicados.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Implementar mecanismos que permita calificar y optimizar los recursos humanos de la FADA.		Mecanismos de calificación y optimización de recursos humanos implementados.	El 70% de los recursos humanos calificados para desempeñar sus funciones con eficacia y eficiencia.	El 100% de los recursos humanos calificados para desempeñar sus funciones con eficacia y eficiencia.	Unidad/es Responsable/s *
Capacitar permanentemente a los funcionarios administrativos y de apoyo.		Funcionarios administrativos de apoyo capacitados en forma permanente.	El 80% de los recursos humanos reciben capacitación permanente.	El 100% de los recursos humanos reciben capacitación permanente.	Unidad/es Responsable/s *

*Definir e incorporar la unidad o unidades responsables del objetivo.

Objetivo 5: Elaborar cuadro de necesidades reales de infraestructura y mantenimiento.					
Acciones	Indicadores		Metas		Responsables
	Efecto	Producto	Mínima	Óptima	
Elaborar y aplicar encuestas a estudiantes, docentes, funcionarios, como medio de verificación de las necesidades de infraestructura.	La comunidad educativa de la FADA dispone de infraestructura acorde a las necesidades, con un mantenimiento adecuado.	Encuestas elaboradas y aplicadas.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Implementar mecanismo que permita la provisión y disponibilidad de recursos financieros para el mantenimiento y mejoras de la instalación física.		Mecanismo para la provisión de recursos financieros implementados.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Mejorar las condiciones de los espacios disponibles para la realización de actividades varias.		Espacios disponibles mejorados.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *

*Definir e incorporar la unidad o unidades responsables del objetivo.

Objetivo 6: Adecuar la estructura organizacional a las necesidades institucionales de la FADA.					
Acciones	Indicadores		Metas		Responsables
	Efecto	Producto	Mínima	Óptima	
Efectuar una revisión de la estructura organizacional actual y de asignación de los recursos humanos.	La FADA cuenta con una estructura organizativa ágil y moderna que facilita su gestión.	Documento analítico presentado a la máxima autoridad.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Definir una metodología para el rediseño de estructura organizativa.		Metodología formulada validada y aprobada.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Ajustar la estructura organizacional y la asignación de cargos en función a los desafíos planteados en el Plan Estratégico.		Nueva estructura aprobada e implementada.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *

*Definir e incorporar la unidad o unidades responsables del objetivo.

Objetivo 7: Establecer mecanismos de promoción interna y mejoras remunerativas para docentes, técnicos y funcionarios en base a meritos, aptitudes y actitudes.

Acciones	Indicadores		Metas		Responsables
	Efecto	Producto	Mínima	Óptima	
Diseñar un sistema de evaluación que valore aspectos personales y profesionales en función a la excelencia y productividad así como el compromiso actitudinal con la institución.	El personal docente, técnicos y funcionarios de la FADA son promovidos y reconocidos por medio de un sistema de incentivos que valoriza su capacidad productiva, con objetividad.	Documento para evaluación presentado a la máxima autoridad.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Actualizar la base de datos de los profesores, técnicos y funcionarios de la FADA.		Base de datos informatizado.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Definir criterios de evaluación.		Documentos de criterios.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Realizar y analizar la evaluación		Informe de resultados presentados a la máxima autoridad Certificado de evaluación.	Una vez al año	Una vez al año	Unidad/es Responsable/s *
Gestionar la obtención de recursos para adecuar la escala salarial.		Plan Operativo Anual Incorporado al POA de la institucional.	Junio de cada año	Junio de cada año	Unidad/es Responsable/s *
Implementar el escalafón y de reconocimiento el cual debe ser alcanzado progresivamente en función a las evaluaciones.		Propuesta de nivel salarial congruentes con las funciones desempeñadas incorporados al presupuesto.	Junio de cada año	Junio de cada año	Unidad/es Responsable/s *

*Definir e incorporar la unidad o unidades responsables del objetivo.

Objetivo 8: Incrementar el porcentaje de profesores e investigadores de tiempo completo.					
Acciones	Indicadores		Metas		Responsables
	Efecto	Producto	Mínima	Óptima	
Instalar con banco de datos de docentes e investigadores	La FADA incrementa el plantel de docentes (profesores) e investigadores de tiempo completo.	Banco de datos de docentes e investigadores instalados.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Establecer mecanismos, que permita la incorporación de profesores e investigadores de tiempo completo.		Mecanismo para incorporación de docentes e investigadores de tiempo completo establecido.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Establecer la asignación salarial en proporción a la dedicación y carga horaria.		Asignación salarial en proporción a la carga horaria, establecida.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *

*Definir e incorporar la unidad o unidades responsables del objetivo.

Objetivo 9: Establecer y fortalecer alianza estratégica con otras instituciones, empresas y la sociedad a nivel nacional e internacional, a través de firmas de convenios.

Acciones	Indicadores		Metas		Responsables
	Efecto	Producto	Mínima	Óptima	
Identificar las instituciones, empresas y organizaciones de la sociedad a nivel nacional e internacional.	Alianza estratégica FADA, con instituciones, organismos, empresas y sociedad.	Instituciones, empresas, organismo y sociedad, identificadas.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Establecer contactos con el fin de estrechar los vínculos pertinentes.		Contactos y vínculos con empresas, instituciones y la sociedad, establecidos.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Elaborar y firmar convenios y/o acuerdos con instituciones, empresas y la sociedad.		Convenios firmados.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Realizar el seguimiento a los acuerdos y convenios firmados.		Seguimiento realizado.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *

*Definir e incorporar la unidad o unidades responsables del objetivo.

Objetivo 10: Elaborar un plan de visibilidad institucional que permita promocionar y difundir las ofertas académicas de la FADA.					
Acciones	Indicadores		Metas		Responsables
	Efecto	Producto	Mínima	Óptima	
Diseñar mecanismo de información y difusión de las carreras de la FADA.	Ofertas académicas de la FADA promocionadas y difundidas a través de los distintos medios de comunicación.	Mecanismo de información diseñado.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Utilizar los medios de difusión disponibles, TV, radio, periódicos, pagina Web, boletines, trípticos, dípticos, etc.		Carreas promocionadas por los distintos medios.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Realizar revisión permanente del contenido de la información para mejorar y actualizar.		Información actualizada de forma permanente.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *

*Definir e incorporar la unidad o unidades responsables del objetivo.

Objetivo 11: Aprovechar los recursos disponibles de la cooperación internacional y nacional para desarrollar proyectos que permitan mejorar la gestión de la FADA.

Acciones	Indicadores		Metas		Responsables
	Efecto	Producto	Mínima	Óptima	
Relevar la existencia de Cooperación a nivel nacional e internacional	La FADA cuenta con recursos de cooperación nacional e internacional, que le permite mejorar su gestión	Cooperación nacional e internacional, relevada.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Gestionar el financiamiento para los programas y proyectos elaborados por la FADA en base a las modalidades de cada organismo cooperante.		Proyectos cuentan con financiamiento.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Monitorear la ejecución de los proyectos de la FADA con financiamiento de la cooperación.		Proyectos monitoreados.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *

*Definir e incorporar la unidad o unidades responsables del objetivo.

Objetivo 12: Incorporar medios y equipos tecnológicos para desarrollar y mejorar la enseñanza – aprendizaje.					
Acciones	Indicadores		Metas		Responsables
	Efecto	Producto	Mínima	Óptima	
Efectuar un diagnóstico de los recursos tecnológicos con lo que cuenta la FADA.	La FADA está tecnológicamente preparada para afrontar los desafíos de la enseñanza aprendizaje.	Diagnóstico presentado a la máxima autoridad.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Formular un Proyecto de fortalecimiento de la Unidad Informática, considerando los recursos humanos y físicos, así como la disposición de equipos en función a las necesidades académicas y de investigación.		Proyecto validado presentado a la máxima autoridad.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Gestionar financiamiento.		Financiación lograda.	Al menos el 70% de los 5 (cinco) años que dura el PEI.	Al menos el 90% de los 5 (cinco) años que dura el PEI.	Unidad/es Responsable/s *
Implementar proyecto.		Avance de la implementación.	Se ha alcanzado al menos el 80% de los objetivos propuestos en los 5 (cinco) años del PEI.	Se ha alcanzado el 100% de los objetivos propuestos en los 5 (cinco) años del PEI.	Unidad/es Responsable/s *

*Definir e incorporar la unidad o unidades responsables del objetivo.

Objetivo 13: Infundir el sentido de pertenencia de funcionarios, docentes y estudiantes.

Acciones	Indicadores		Metas		Responsables
	Efecto	Producto	Mínima	Óptima	
Organizar eventos que permitan la integración de directivos, docentes, técnicos y funcionarios de la FADA e inculcar el sentido de pertenencia	Sentido de pertenencia instalado en los distintos estamentos de la FADA	Cantidad de eventos.	Al menos 2 cada año	Al menos 4 cada año	Unidad/es Responsable/s *
Organizar jornadas de motivación para los distintos estamentos de la FADA		Número de eventos realizados.	Al menos 2 cada año	Al menos 5 cada año	Unidad/es Responsable/s *
Mantener reuniones periódicas con docentes, técnicos, funcionarios, estudiantes para conocer las inquietudes de los mismos.		Reuniones realizadas.	Al menos 1 cada mes	Al menos 2 cada mes	Unidad/es Responsable/s *

*Definir e incorporar la unidad o unidades responsables del objetivo.

Objetivo 14: Desarrollar e implementar gestión de talentos humanos.					
Acciones	Indicadores		Metas		Responsables
	Efecto	Producto	Mínima	Óptima	
Desarrollar una metodología de planificación de recursos humanos que permita anticipar las necesidades y dar respuesta a la misma.	Gestión de talentos humanos desarrollados e implementados en la FADA.	Planificación de RRHH desarrollados.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable *
Instaurar mecanismo que refuerce la cultura de servicio de la FADA		Cultura de servicio instaurado.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable *
Ejecutar programas de formación y capacitación para docentes, técnicos y funcionarios de acuerdo al perfil requerido en distintos cargos institucional.		Programa de desarrollo ejecutado.	Al menos el 70% de docentes, técnicos y funcionarios capacitados durante los 5 (cinco) años que dura el PEI.	Al menos el 100% de docentes, técnicos y funcionarios capacitados durante los 5 (cinco) años que dura el PEI.	Unidad/es Responsable *

*Definir e incorporar la unidad o unidades responsables del objetivo.

Objetivo 15: Incorporar a los alumnos en las actividades de investigación.

Acciones	Indicadores		Metas		Responsables
	Efecto	Producto	Mínima	Óptima	
Elaborar el reglamento de investigación que involucre a los estudiantes.	Estudiantes de la FADA incorporados a las actividades de investigación.	Reglamento elaborado.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable *
Formar una nueva generación de profesionales investigadores.		Nueva generación de investigadores formados.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable *
Establecer las relaciones internacionales de la FADA con sus pares de la región a través del desarrollo de investigaciones y proyectos conjuntos.		Relaciones internacionales de la FADA con sus pares de la región establecidas.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable *

*Definir e incorporar la unidad o unidades responsables del objetivo.

Objetivo 16: Propiciar un análisis crítico de la currícula con relación a la realidad nacional y regional.

Acciones	Indicadores		Metas		Responsables
	Efecto	Producto	Mínima	Óptima	
Elaborar mecanismo que permita el conocimiento de las necesidades cambiantes del entorno.	Currícula de las carreras de la FADA adaptadas a realidad nacional y regional.	Mecanismo elaborado.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es responsable/s *
Incorporar a los procesos de revisión, a las necesidades detectadas.		Procesos de revisión incorporados.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es responsable/s *
Expresar explícitamente en el perfil de egreso de la carrera.		Perfil de egreso expresado explícitamente.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es responsable/s *
Promover un debate con la comunidad, para analizar la relación de la currícula con la realidad nacional y regional.		Un debate con la comunidad.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es responsable/s *

*Definir e incorporar la unidad o unidades responsables del objetivo.

Objetivo 17: Consolidar y fortalecer el departamento de publicaciones.

Acciones	Indicadores		Metas		Responsables
	Efecto	Producto	Mínima	Óptima	
Realizar un relevamiento de la disponibilidad física y de equipos tecnológicos del departamento de publicaciones.	Departamento de publicaciones de la FADA consolidado y fortalecido.	Relevamiento realizado.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es responsable/s *
Desarrollar un proyecto que permita incorporar los equipamientos necesarios para el buen funcionamiento del departamento.		Proyecto elaborado y validado.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es responsable/s *
Contar con recursos humanos capacitados en el área, para dar respuesta a los desafíos que se presenten.		Recursos humanos capacitados.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es responsable/s *

*Definir e incorporar la unidad o unidades responsables del objetivo.

Objetivo 18: Apoyar logísticamente las actividades de investigación.					
Acciones	Indicadores		Metas		Responsables
	Efecto	Producto	Mínima	Óptima	
Elaborar un plan en el área de investigación que permita el uso racional de los recursos.	Las actividades de investigación de la FADA cuentan con el apoyo logístico.	Plan de investigación presentado a la máxima autoridad.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Socializar el plan de investigación entre profesores y alumnos investigadores.		Plan de investigación socializado.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Gestionar los medios y/o recursos necesarios que permita el desarrollo de las actividades investigativas.		Recursos para investigación obtenidos.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Disponer de la infraestructura necesaria para investigación.		Se cuenta con la infraestructura para investigación.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *

*Definir e incorporar la unidad o unidades responsables del objetivo.

Objetivo 19: Publicar los trabajos de investigación en revistas indexadas.

Acciones	Indicadores		Metas		Responsables
	Efecto	Producto	Mínima	Óptima	
Desarrollar un centro (data center) que permita incorporar los trabajos y documentos de investigación.	Trabajos de investigación de la FADA publicadas.	Banco de documentos desarrollado.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Incorporar al centro los documentos de investigación elaborado y aprobados.		Documentos incorporados al centro.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Publicar trabajos de investigación en las revistas indexadas.		Trabajos de investigación publicados.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *

*Definir e incorporar la unidad o unidades responsables del objetivo.

Objetivo 20: Mejorar las condiciones económicas ofrecidas a través de becas para estudiantes de escasos recursos.					
Acciones	Indicadores		Metas		Responsables
	Efecto	Producto	Mínima	Óptima	
Realizar análisis del monto de las becas a ser asignados a los estudiantes de escaso recursos.	Becas para estudiantes de escaso recursos de la FADA mejoradas.	Análisis sobre montos de becas realizado.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Establecer criterios de selección de estudiantes.		Criterios de selección establecidos.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Elaborar el listado de los beneficiarios de las becas.		Listado elaborado.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *

*Definir e incorporar la unidad o unidades responsables del objetivo.

Objetivo 21: Fortalecer la estructura organizativa de la FADA.					
Acciones	Indicadores		Metas		Responsables
	Efecto	Producto	Mínima	Óptima	
Ajustar el organigrama institucional a los nuevos desafíos de la FADA.	Estructura organizativa de la FADA fortalecida.	Organigrama ajustado.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Aprobar el organigrama por parte de la máxima autoridad de la facultad.		Organigrama aprobado.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Desarrollar el manual de funciones de las distintas dependencias de la FADA.		Manual de funciones desarrollado.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *

*Definir e incorporar la unidad o unidades responsables del objetivo.

Objetivo 22: Conformar equipos de trabajos para desarrollar actividades específicas.					
Acciones	Indicadores		Metas		Responsables
	Efecto	Producto	Mínima	Óptima	
Identificar y definir temas específicos de interés de la FADA.	La FADA cuenta con un equipo de conformado para trabajo específicos.	Temas identificados.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Conformar equipos de trabajo en base a las características de los temas.		Equipos de trabajo instalado.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Elaborar documentos o propuestas indicativas con recomendaciones con el objeto de realizar acciones concretas.		Documentos elaborados.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *

*Definir e incorporar la unidad o unidades responsables del objetivo.

Objetivo 23: Elaborar, validar, aprobar e implementar código de ética de la FADA.

Acciones	Indicadores		Metas		Responsables
	Efecto	Producto	Mínima	Óptima	
Crear comité de ética.	Los docentes, técnicos y funcionarios de la FADA asimilan y ponen en práctica el código de ética.	Resolución de creación.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Formular un proyecto de código de ética.		Borrador de proyecto validado.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Aprobar código de ética.		Acta de aprobación.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Socializar internamente a través de talleres y materiales didácticos.		Informe de talleres.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *

*Definir e incorporar la unidad o unidades responsables del objetivo.

Objetivo 24: Incorporar e implementar Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay (MECIP).					
Acciones	Indicadores		Metas		Responsables
	Efecto	Producto	Mínima	Óptima	
Desarrollar el MECIP en al FADA.	MECIP implementado en la FADA.	MECIP desarrollado.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Conformar el Comité Ejecutivo.		Comité Ejecutivo conformado.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Conformar el Comité Técnico.		Comité Técnico conformado.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *

*Definir e incorporar la unidad o unidades responsables del objetivo.

Objetivo 25: Apoyar logísticamente las actividades de extensión.					
Acciones	Indicadores		Metas		Responsables
	Efecto	Producto	Mínima	Óptima	
Elaborar un plan en el área de extensión que permita el uso racional de los recursos.	Las actividades de extensión de la FADA cuentan con el apoyo logístico.	Plan de extensión presentado a la máxima autoridad.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Socializar el plan de extensión entre profesores y alumnos investigadores.		Plan de extensión socializado.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Gestionar los medios y/o recursos necesarios que permitan el desarrollo de las actividades de extensión.		Recursos para extensión obtenidos.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *

*Definir e incorporar la unidad o unidades responsables del objetivo.

Objetivo 26: Incorporar a los alumnos en las actividades de extensión.					
Acciones	Indicadores		Metas		Responsables
	Efecto	Producto	Mínima	Óptima	
Revisar el reglamento de extensión aplicando a los requerimientos de la FADA.	Estudiantes de la FADA incorporados a las actividades de extensión.	Reglamento revisado y adecuado a la FADA.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Aprobar la nueva propuesta de reglamento.		Reglamento aprobado.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Implementar el reglamento.		Reglamento implementado.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *

*Definir e incorporar la unidad o unidades responsables del objetivo.

Objetivo 27: Seleccionar y suministrar información académica e información de interés general a través de la página web institucional.

Acciones	Indicadores		Metas		Responsables
	Efecto	Producto	Mínima	Óptima	
Diseñar la plataforma informática destinada al portal educativo de la FADA.	TICS instalado en la FADA.	Plataforma diseñada.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Conformar equipo de trabajo para levantar la información seleccionada.		Equipo de información conformado.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Realizar el monitoreo y seguimiento periódico a la plataforma.		Monitoreo y seguimiento realizado.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *

*Definir e incorporar la unidad o unidades responsables del objetivo.

Objetivo 28: Elaborar e implementar programas de formación y capacitación continua para docentes, técnicos y funcionarios de la FADA.					
Acciones	Indicadores		Metas		Responsables
	Efecto	Producto	Mínima	Óptima	
Elaborar programas de formación y capacitación continua para los diferentes niveles.	Programas de formación y capacitación continua implementado.	Programas elaborados.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Aprobar programas de formación y capacitación.		Programas aprobados.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *
Implementar programas de formación y capacitación.		Programas implementados.	Mes y año	Mes y año	Unidad/es Responsable/s *

*Definir e incorporar la unidad o unidades responsables del objetivo.

IX. Anexo

FOTOS DEL TALLER

LISTA DE PARTICIPANTES